**ACTA DE LA XXI VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE JALISCO.**

**28/ENERO/2021.**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:00 diez horas del 28 veintiocho de enero de 2021 dos mil veintiuno, reunidos en las instalaciones del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco, ubicado en la Calle Nicolás Puga N°62 Colonia Arcos Sur, Guadalajara, Jalisco, los miembros de la Junta Directiva pertenecientes al mismo Instituto, Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Jalisco. Con el objeto de celebrar la **Vigésima** **Primera Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado**, a la que fueron convocados por Juan Carlos Flores Miramontes Secretario de Educación Jalisco, quien, de conformidad con el Decreto de Creación del Organismo, actúa como Presidente del máximo Órgano de Gobierno.

Se procede a dar inicio con la bienvenida a los integrantes de esta Junta de Gobierno por parte de Juan Carlos Santoyo Botello, Titular del Área de Gestión Estratégica de la Subsecretaría de Educación Media Superior, quien comparece en este acto con el carácter de Presidente en funciones de esta Junta Directiva, por asistir en representación del Secretario de Educación en Jalisco, Juan Carlos Flores Miramontes.

**La Sesión se verificó conforme al siguiente Orden del Día:**

1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.

2.- Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

3.- Solicitud de Acuerdos.

4.- Clausura.

Participan en la XXI Vigésima Primera Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva, verificada el 28 veintiocho de enero de 2021 dos mil veinte, los integrantes que a continuación se enlistan:

**Juan Carlos Santoyo Botello.**

Titular del Área de Gestión Estratégica de la

Subsecretaría de Educación Media Superior SEJ.

En Representación del Secretario de Educación Jalisco.

**Lorena Torres Ramos.**

Directora General del IDEFT.

**Wilibaldo Ruiz Arévalo.**

Director de Capacitación para el Trabajo

De la Subsecretaría De Educación Media

Superior de la SEJ.

**Juan Ramón Álvarez Medina.**

Representante de la Delegación Federal de la Secretaría

de Educación Pública en Jalisco.

Representante del Gobierno Federal.

**Abraham Gad Lozano Ortega.**

Coordinador de Organismos Descentralizados de

Centros de Formación para el Trabajo de la

Subsecretaría de Educación Media Superior de

la Secretaría de Educación Pública Federal.

**Bruno Alejandro Cornejo Flores.**

Representante del Gobierno Municipal de Guadalajara Jalisco.

**Sebastián José de Jesús Pérez Martínez.**

Representante del Sector Social de la Comunidad

Designado por el H. Ayuntamiento de Guadalajara.

**Carlos Alberto Corona Bayardo.**

Organismos Públicos Descentralizados de la

Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco.

**Irene Paez.**

En representación del Presidente de la Cámara

Regional de la Industria de la Joyería y

Platería del Estado de Jalisco.

**Rodrigo González Híjar.**

En representación del Secretario General de la Federación

de Trabajadores de Jalisco afiliado a la

Confederación de Trabajadores de México.

**Edgar Gabriel González Partida.**

Contraloría General del Estado de Jalisco.

**Sheila Guadalupe de Miguel Salcedo.**

En representación de la Coordinadora General Estratégica

de Desarrollo Social del Gobierno de Jalisco.

**María Guadalupe Delgado Flores.**

Enlace y Seguimiento de Organismos

Públicos Descentralizados de la Subsecretaría de

Administración de la Secretaría de Educación Jalisco.

**Alberto Manuel Enciso Rodríguez.**

Director Administrativo del IDEFT y

Secretario Técnico de la Junta Directiva.

**Mirna Mildred Romero Hernández.**

Encargada del Despacho del Órgano de Control Interno del

Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco.

**1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.**

**En uso de la voz Juan Carlos Santoyo Botello.-** Buenos días, en representación del Maestro Juan Carlos Flores Miramontes, Secretario de Educación del Estado de Jalisco, quien me ha designado para presidir esta Sesión Extraordinaria de Junta Directiva, de conformidad con el artículo 8, fracción XV del Reglamento Interno de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco, les doy la más cordial bienvenida y agradezco la presencia de los Consejeros e invitados, a través de video conferencia, en razón de la situación de emergencia sanitaria por el COVID-19 que prevalece y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 6 BIS y 75 numeral V de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, se me informa que existe quórum, conformado con los miembros que hoy asisten en razón de ser una Sesión Extraordinaria, por lo que con fundamento en los dispuesto en el artículo XII, del Decreto de Creación del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco, se declara instalada la XXI (vigésima primera) Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco, por lo que los acuerdos que se tomen en la misma serán válidos y obligatorios para el Instituto, a continuación, cedo la palabra al Secretario Técnico licenciado Alberto Manuel Enciso Rodríguez para el desarrollo de la misma

**2.- Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.**

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez.-** Muchas gracias Presidente, como primer asunto esta Secretaría Técnica somete a su consideración que se incluya en el orden del día propuesto en la carpeta que les fue entregada con antelación, en la cual se modifica el punto 3.2 de la solicitud de acuerdos y que se sustituya para quedar como sigue 3.2 Matriz de Indicadores para Resultados del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco para el ejercicio fiscal 2021 y que se pone a la vista de todos ustedes, por lo cual se solicita a los integrantes de la Junta Directiva se pronuncien con antelación a su posible aprobación, quienes estén por la afirmativa favor manifestarlo al ser nombrados por un servidor, con el fin de que quede grabado en video y audio el sentido de su voto, por lo que a continuación enunciare a cada uno de los integrantes de esta Junta, con derecho a voto. Ingeniero Juan Carlos Santoyo Botello.

**En uso de la voz Juan Carlos Santoyo Botello.-** Afirmativo, de acuerdo.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez.-** Doctor Wilibaldo Ruíz Arévalo.

**En uso de la voz Wilibaldo Ruíz Arévalo.-** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez.-** Licenciado Juan Ramón Álvarez Medina.

**En uso de la voz Juan Ramón Álvarez Medina.-** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez.-** Maestro Abraham Gad Lozano.

**En uso de la voz Abraham Gad Lozano.-** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez.-** Maestro Bruno Alejandro Cornejo Fores.

**En uso de la voz Bruno Alejandro Cornejo Flores.-** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez.-** Sebastián José de Jesús Pérez Martínez.

**En uso de la voz Sebastián José de Jesús Pérez Martínez.-** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez.-** Irene Paez.

**En uso de la voz Irene Paez.-** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez.-** Licenciado Rodrigo González Híjar.

**En uso de la voz Rodrigo González Híjar.-** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez.-** Se declara aprobado el orden del día por unanimidad de votos. A continuación, pasamos al siguiente punto.

**3.- Solicitud de Acuerdos.**

**3.1.- Plantilla del Personal Organigrama y Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco para el ejercicio fiscal 2021.**

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez.-** Punto 3 solicitud de acuerdos, se presenta a esta Junta Directiva los siguientes puntos de acuerdo para su análisis. punto 3.1 Plantilla del Personal, Organigrama y Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IDEFT, la información de este tema está contenida en el material que recibieron previamente y se pregunta si tienen observaciones para que la Presidencia les otorgue el uso de la palabra, de no haber comentarios la propuesta de acuerdo es la siguiente, la Junta Directiva con fundamento en el artículo 13 fracción I, VII y XVII del Decreto de Creación del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco, artículo 74 fracción VII y XIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, aprueba la Plantilla del Personal autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en la Política Salarial 2020, el Organigrama Funcional y el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco para el ejercicio fiscal 2021, solicito a los integrantes de esta Junta Directiva se pronuncien con relación al texto del acuerdo en los términos planteados, quienes estén por la afirmativa favor de manifestar el sentido de su voto al escuchar su nombre. Ingeniero Juan Carlos Santoyo Botello.

**En uso de la voz Juan Carlos Santoyo Botello.-** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez.-** Doctor Wilibaldo Ruíz Arévalo.

**En uso de la voz Wilibaldo Ruíz Arévalo.-** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez.-** Licenciado Juan Ramón Álvarez Medina.

**En uso de la voz Juan Ramón Álvarez Medina.-** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez.-** Maestro Abraham Gad Lozano.

**En uso de la voz Abraham Gad Lozano.-** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez.-** Maestro Bruno Alejandro Cornejo Flores.

**En uso de la voz Bruno Alejandro Cornejo Flores.-** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez.-** Sebastián José de Jesús Pérez Martínez.

**En uso de la voz Sebastián José de Jesús Pérez Martínez.-** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez.-** Licenciada Irene Paez.

**En uso de la voz Irene Paez.-** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez.-** Licenciado Rodrigo González Híjar.

**En uso de la voz Rodrigo González Híjar.-** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez.-** El acuerdo queda aprobado por unanimidad, pasamos a la siguiente solicitud de acuerdo.

**3.2.- Matriz de Indicadores para Resultados del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco para el ejercicio fiscal 2021.**

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez.-** Punto 3.2 Matriz de Indicadores para Resultados del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco para el ejercicio 2021, la información de este tema queda contenida en el material que recibieron previamente y se pregunta si tienen observaciones para que la Presidencia les conceda el uso de la palabra, de no haber comentarios la propuesta de acuerdo es la siguiente, la Junta Directiva con fundamento en el artículo 13 fracción XVII del Decreto de Creación del IDEFT, artículo 74 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, aprueba la Matriz de Indicadores para Resultados del IDEFT para el ejercicio fiscal 2021, solicito a los integrantes de esta Junta Directiva se pronuncien con relación al texto del acuerdo en los términos planteados, quienes estén por la afirmativa favor de manifestar el sentido de su voto al escuchar su nombre. Ingeniero Juan Carlos Santoyo Botello.

**En uso de la voz Juan Carlos Santoyo Botello.-** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez.-** Doctor Wilibaldo Ruíz Arévalo.

**En uso de la voz Wilibaldo Ruíz Arévalo.-** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez.-** Licenciado Juan Ramón Álvarez Medina.

**En uso de la voz Juan Ramón Álvarez Medina.-** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez.-** Maestro Abraham Gad Lozano.

**En uso de la voz Abraham Gad Lozano.-** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez.-** Maestro Bruno Alejandro Cornejo Flores.

**En uso de la voz Bruno Alejandro Cornejo Flores.-** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez.-** Sebastián José de Jesús Pérez Martínez.

**En uso de la voz Sebastián José de Jesús Pérez Martínez.-** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez.-** Licenciada Irene Paez.

**En uso de la voz Irene Paez.-** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez.-** Licenciado Rodrigo González Híjar.

**En uso de la voz Rodrigo González Híjar.-** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez.-** El acuerdo queda aprobado por unanimidad de votos a favor y pasamos a la siguiente solicitud.

**3.3.- Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2021 del IDEFT y su calendarización mensual de disposición de recursos por programa presupuestario.**

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez.-** Punto 3.3 Presupuesto de Egreso para el ejercicio fiscal 2021 del IDEFT y su calendarización mensual de disposición de recursos por programa presupuestario, la información de este tema está contenida en el material que recibieron previamente y se pregunta si tienen observaciones para que la Presidencia les conceda el uso de la palabra, de no haber más comentarios la propuesta de acuerdo es la siguiente, la Junta Directiva con base en el artículo 13 fracción II de la Ley Orgánica del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco, aprueba el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2021 así como la calendarización mensual de disposición de recursos por programa presupuestario del Instituto, para el ejercicio 2021, por un monto total de $129’410,343.00 (ciento veintinueve millones cuatrocientos diez mil trescientos cuarenta y tres pesos 00/100 M.N.), con base en la ficha que se está proyectando en este momento, solicito a los integrantes de esta Junta Directiva se pronuncien con relación al texto del acuerdo en los términos planteados, quienes estén por la afirmativa favor de manifestar el sentido de su voto al escuchar su nombre. Ingeniero Juan Carlos Santoyo Botello.

**En uso de la voz Juan Carlos Santoyo Botello.-** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez.-** Doctor Wilibaldo Ruíz Arévalo.

**En uso de la voz Wilibaldo Ruíz Arévalo.-** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez.-** Licenciado Juan Ramón Álvarez Medina.

**En uso de la voz Juan Ramón Álvarez Medina.-** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez.-** Maestro Abraham Gad Lozano.

**En uso de la voz Abraham Gad Lozano.-** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez.-** Maestro Bruno Alejandro Cornejo Flores.

**En uso de la voz Bruno Alejandro Cornejo Flores.-** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez.-** Sebastián José de Jesús Pérez Martínez.

**En uso de la voz Sebastián José de Jesús Pérez Martínez.-** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez.-** Licenciada Irene Paez.

**En uso de la voz Irene Paez.-** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez.-** Licenciado Rodrigo González Híjar.

**En uso de la voz Rodrigo González Híjar.-** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez.-** El acuerdo queda aprobado por unanimidad de votos pasamos a la siguiente solicitud de acuerdo.

**3.4.- Plan Anual de Trabajo del Instituto de Formación para el Trabajo para el ejercicio fiscal 2021.**

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez.-** Previamente a esto, doy cuenta de la integración del Licenciado Edgar Gabriel González Partida, quien viene en representación de la Contraloría General del Estado de Jalisco, bienvenido, punto 3.4 Plan Anual de Trabajo para el ejercicio fiscal 2021, la información de este tema está contenida en el material que recibieron previamente y se pregunta si tienen observaciones para que la Presidencia les conceda el uso de la palabra, esta es una pequeña ficha a resumen del Plan Anual de Trabajo para el ejercicio fiscal 2021, de no haber más comentarios la propuesta de acuerdo es la siguiente, la Junta Directiva con fundamento el artículo 13 fracción XVII del Decreto de Creación del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco, artículo 74 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, aprueba el Plan Anual de Trabajo del Instituto de Formación para el Trabajo para el ejercicio fiscal 2021, solicito a los integrantes de esta Junta Directiva se pronuncien con relación al texto del acuerdo en los términos planteados, quienes estén por la afirmativa favor de manifestar el sentido de su voto al escuchar su nombre. Ingeniero Juan Carlos Santoyo Botello.

**En uso de la voz Juan Carlos Santoyo Botello.-** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez.-** Doctor Wilibaldo Ruíz Arévalo.

**En uso de la voz Wilibaldo Ruíz Arévalo.-** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez.-** Licenciado Juan Ramón Álvarez Medina.

**En uso de la voz Juan Ramón Álvarez Medina.-** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez.-** Maestro Abraham Gad Lozano.

**En uso de la voz Abraham Gad Lozano.-** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez.-** Maestro Bruno Alejandro Cornejo.

**En uso de la voz Bruno Alejandro Cornejo Flores.-** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez.-** Sebastián José de Jesús Pérez Martínez.

**En uso de la voz Sebastián José de Jesús Pérez Martínez.-** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez.-** Licenciada Irene Paez.

**En uso de la voz Irene Paez.-** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez.-** Licenciado Rodrigo González Híjar.

**En uso de la voz Rodrigo González Híjar.-** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez.-** El acuerdo queda aprobado por unanimidad de votos a favor pasamos a la siguiente solicitud.

**3.5.- Firma del Convenio de Ejecución, Modificatorios y apartados del ejercicio fiscal 2021.**

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez.-** Punto 3.5 firma del Convenio de Ejecución Modificatorios y Apartados del ejercicio fiscal 2021, la información de este tema está contenida en el material que recibieron previamente y se pregunta si tienen observaciones para que la Presidencia les conceda el uso de la palabra, de no haber más comentarios la propuesta de acuerdo es la siguiente, la Honorable Junta Directiva del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco con fundamento el artículo 13 fracción XV y XVII de su Decreto de Creación además de los artículos 69 numeral 3 y 74 fracción X de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, autoriza a la Directora General firmar el Anexo de Ejecución sus Modificatorios y apartados para efectos de la validación del sencillo Federal ordinario del ejercicio fiscal 2021 para el IDEFT, solicito a los integrantes de esta Junta Directiva se pronuncien con relación al texto del acuerdo en los términos planteados, quienes estén por la afirmativa favor de manifestar el sentido de su voto al escuchar su nombre. Ingeniero Juan Carlos Santoyo Botello.

**En uso de la voz Juan Carlos Santoyo Botello.-** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez.-** Doctor Wilibaldo Ruíz Arévalo.

**En uso de la voz Wilibaldo Ruíz Arévalo.-** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez.-** Licenciado Juan Ramón Álvarez Medina.

**En uso de la voz Juan Ramón Álvarez Medina.-** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez.-** Maestro Abraham Gad Lozano.

**En uso de la voz Abraham Gad Lozano.-** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez.-** Maestro Bruno Alejandro Cornejo Flores.

**En uso de la voz Bruno Alejandro Cornejo Flores.-** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez.-** Sebastián José de Jesús Pérez Martínez.

**En uso de la voz Sebastián José de Jesús Pérez Martínez.-** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez.-** Licenciada Irene Paez.

**En uso de la voz Irene Paez.-** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez.-** Licenciado Rodrigo González Híjar.

**En uso de la voz Rodrigo González Híjar.-** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez.-** El acuerdo queda aprobado por unanimidad de votos, se informa a la Presidencia que se ha desahogado el orden del día, así mismo se avisa a los presentes que a la brevedad se les hará llegar a su domicilio o al lugar que ustedes nos mencionen, toda la documentación concerniente al desahogo de esta sesión extraordinaria de Junta Directiva, para recabar las firmas correspondientes, es cuanto señor Presidente.

**10.- Clausura.**

**En uso de la voz Juan Carlos Santoyo Botello.-** En nombre del Secretario de Educación del Estado de Jalisco Maestro Juan Carlos Flores Miramontes, Presidente de esta Junta Directiva y siendo las 10:21 diez con veintiún minutos, doy por concluida la Vigésima Primera Sesión Extraordinaria del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco, agradezco su asistencia y participación, tengan todos muy buenos días.